



Universidad Nacional de Tucumán

Ψ FACULTAD DE PSICOLOGIA



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 13 de marzo de 2018.-
EXPTE. N° 78.639-1999.-

VISTO:

Que la Dra. Marta Gerez Ambertín, Directora de la Carrera de Doctorado en Psicología, solicita la oficialización de la admisión del postulante, Lic. Albeano O. Alderete Peralta, en virtud del Acta N° 25 de la Comisión de Doctorado; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado de esta Facultad toma conocimiento y aconseja la aprobación del Acta presentada por la Comisión de la Carrera de Doctorado en Psicología en la que se admite al Lic. Albeano Oscar Alderete Peralta postulantes a la carrera de Doctorado en Psicología, Psicólogas María José Jiménez Millán y Erika Lorena Tirador, ya que cuenta con todos los requisitos exigidos por la Reglamentación General de Posgrado de la UNT;

Que los Sres. Consejeros por unanimidad, resuelven aprobar lo informado por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad;

POR ELLO:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

(en sesión ordinaria del día 13/03/2018)

Art. 1º.-Oficializar la admisión en la carrera de Doctorado en Psicología, a partir del mes de diciembre de 2017, al postulante:

Nº	Apellido - Nombres	D.N.I. Nº	Título
1	Albeano Oscar Alderete Peralta	7.082.840	Psicólogo

Art. 2º.-Comuníquese y resérvese.-

RESOLUCION N° 005-12-2018

Lic. ANABEL NAYLE MURNELL
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.T.

FACULTAD DE PSICOLOGIA
U. N. T.
16 MAR. 2018
ENTRO A DIREC.
MESA DE ENTRADAS

Lic. Rosa Inés Castaldo
Decana
Facultad de Psicología - U.N.T.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE
TENGO A LA VISTA.-**



MARTA ELIZABETH CABANA
DIRECTORA-MESA DE ENTRADA
SALIDAS Y ARCHIVO
FAC. de PSICOLOGIA-U.N.T.